



74761

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un condensador de fibras para máquinas de hilar estambre" -----

a favor de Don Manuel DONOSO DOMINGUEZ, de nacionalidad española, domiciliado en SABADELL, Vía Masagué, nº 91.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro como modelo de utilidad de un dispositivo condensador de fibras aplicable a las máquinas de hilar estambre, en correspondencia con sus cilindros estiradores, gracias al cual puede mantenerse en las cintas a estirar, la requerida concentración de las fibras en el momento de su estiraje.

Consiste esencialmente el dispositivo que constituye el modelo de utilidad en un par de elementos de forma simétrica, entre sí complementarias, prendidos de modo que puedan oscilar libremente en la dirección de la cinta a hilar, dotados cada uno de una curvatura por la que se apoyan anteriormente en el cilindro superior de estiraje y que se apoyan por su parte inferior en el cilindro inferior de estiraje estando tal par de elementos montados adyacentemente en un eje horizontal



74761

deslizable y dotados de talones regruesados que cierran inferiormente dos vanos ojivales formados entre ambos elementos que dan lugar a un paso estrecho de concentración de las fibras, limitado por paramentos oblicuos de los propios talones y el cilindro estirador inferior, antes de la entrega de la cinta a la línea de apoyo del cilindro de estirado superior en el cilindro de estirado inferior.

La descripción de un caso de ejecución del dispositivo, constituido como será corriente, por dos elementos iguales representado a simple título de ejemplo en el dibujo adjunto de frente en la figura 1 y lateralmente en la figura 2 permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la esencialidad del modelo, así como de su manera de funcionar y de la utilidad que el mismo presenta.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo cada unidad del dispositivo que podrá utilizarse en pluralidad variable en cada máquina, se compone de dos piezas 1, 2, de forma opuesta, en simetría, de modo que dan lugar a la formación de un vano ojival 3. Cada par formado por estas piezas está montado oscilante en un eje constituido por un tornillo 4 fijado a un vástago 5 desplazable en un manguito 6, retenido por una cabeza 7. Cada pieza 1 y 2 está configurada de modo que presenta una curvatura cóncava 8 que permite aplicar la misma al rodillo superior de un tren estirador de modo que los talones engrasados 9, de una y otra pieza debidamente conformados de modo que la parte baja de la ojiva 3, que entre ambos queda formada, presente dos superficies oblicuas opuestas que obren lateralmente sobre la cinta de fibras

74761



5 que pasan por tal lugar, hagan que ésta resulte constreñida a pasar concentradamente por el reducido vano 10 que queda entre los dos talones 9, cuyo final inferior es levemente inclinado y curvado, y el cilindro inferior de tren estirador no representado en el dibujo pero sobre el cual se apoyan, como se ha dicho, dichos talones por su extremo inferior curvado.

10 El juego que tienen los vástagos 5 en el manguito 6, da al dispositivo una gran facilidad para producir la concentración de las fibras integrantes de la cinta que pase por el propio dispositivo cediendo no obstante a sollicitaciones anormales de la misma durante el trabajo, lo cual da lugar a una ductilidad del condensador respecto al recorrido transversal de la cinta que evita que esta pueda resultar castigada.

15 Se comprende que para montar el dispositivo condensador en la máquina a que sea aplicado bastará, dejar el mismo debidamente situado en el lugar correspondiente en el cual queda mantenido por el paso por él de la cinta en marcha; también se comprende que podrá ser mayor o menor la pluralidad de dispositivos empleados según lo sea el número de husos. 20 La colocación del dispositivo en la máquina y su retirada de la misma está facilitado por el asidero 11 del manguito 6 de acoplamiento deslizable de dos unidades concentradoras en la forma representada.

25 Podrán ser, como es natural, variables dentro del mantenimiento de la estructuración esencial que se ha descrito las formas y las dimensiones precisas de cada elemento del dispo-



74761

sitivo en cada caso particular de ejecución del mismo, los materiales empleados en la constitución de cada unidad concentradora, que serán generalmente materias plásticas debidamente moldeadas las formas de articulación de unas piezas a otras, los medios de fabricación y acabado de tales piezas y en general cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o en la aplicación de los condensadores que se constituyan de acuerdo con el modelo, siempre que, por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

Como es también natural, podrán variar las máquinas de hilar a que se aplique el dispositivo, que como puede comprenderse producir siempre, en todas ellas, al ser debidamente empleado, una condensación de las fibras constituyente de las cintas a hilar, que permita lograr un menor número de roturas y por consiguiente menos desperdicio en tales máquinas así como un más perfecto estirado y una mayor perfección formal del hilo producido.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un condensador de fibras para máquinas de hilar estambre, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un par de elementos, de forma simétrica, entre sí complementarios prendidos de modo que pueda oscilar libremente en la dirección de la cinta hilada, dotados cada



74761

5 uno de una curvatura por la que se apoyan anteriormente en el cilindro superior de estiraje y que se apoyan por su parte inferior en el cilindro de estiraje inferior, estando tal par de elementos montados adyacentemente en un eje horizontal deslizable y dotados de talones regruesados que cierran inferiormente dos vanos ojivales formados entre ambos elementos y dan lugar a un paso estrecho de concentración de las fibras, limitado por paramentos oblicuos de los propios talones y el cilindro estirador inferior, antes de la entrega de la cinta a la línea de apoyo del cilindro de estirado superior en el cilindro de estirado inferior.

10

2.- "Un condensador de fibras para máquinas de hilar estambre".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Junio de 1959.

P. p. de Don Manuel DONOSO DOMINGUEZ,



22

74761

FIG.1

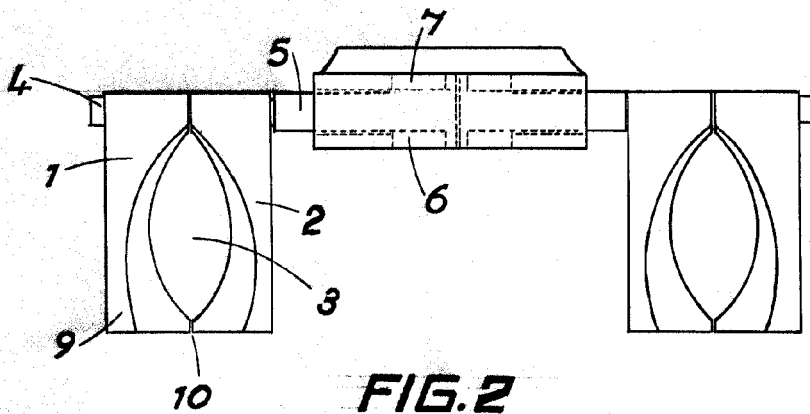
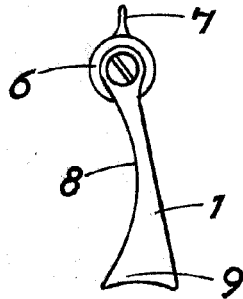


FIG.2



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 22 JUN. 1959